



VISTOS:

- Registro Interno N°20462 de fecha 04.12.2014, de Administración Municipal, que autoriza proceder con la contratación vía Trato directo de la empresa INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA.-
- Ordinario N°4739 de fecha 02.12.2014, de Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Trato directo de servicios de Capacitación para mejora de la Gestión Municipal 2014.-
- Decreto Alcaldicio N°18.992 de fecha 05.12.2014 de la Secretaría Municipal que autoriza la contratación bajo la modalidad de Trato directo, de la empresa Integrados capacitaciones Ltda.
- Ordinario N°4822 de fecha 10.12.2014 que solicita complementar los considerandos del D.A. 18992 para continuar con el proceso de compra directa.
- Ordinario N° 36 de fecha 06.01.2015 que solicita modificar la fecha de ejecución del trato directo.
- Decreto Alcaldicio N° 19.316 de fecha 22.12.2014 que rectifica el D.A. 18.992.-
- Decreto Alcaldicio N° 356 de fecha 08.01.2015 que modifica el D.A. 19.316, que rectifica D.A. 18.992.- en el sentido que las capacitaciones se realizaran entre los meses de Enero y 30 de Marzo del 2015.
- Decreto Alcaldicio N° 1257 de fecha 23.01.2015 que aprueba el contrato de prestación de servicios entre la empresa Integrados Capacitaciones Ltda. y la Ilustre Municipalidad de Arica.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 20.203, de fecha 29 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a los(as) funcionarios (as) municipales de todas las Direcciones Municipales, a participar en el curso denominado "**PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**" que dicta la empresa Integrados Capacitaciones Ltda., a realizarse el día Jueves 26 de Febrero del 2015 a partir de las 14:00 a 18:00 horas, en el Hotel Samaña Ubicado en calle Maipú N° 271.

El programa contempla los siguientes contenidos:

✓ Caracterización de los aspectos conceptuales de las drogas lícitas e ilícitas	✓ El proceso drogadiccional	✓ La detección precoz referencia eficaz
✓ Antecedentes sobre la prevalencia de consumo de drogas lícitas e ilícitas en la población laboral y trabajo.	✓ Prevención laboral	✓ Conclusiones finales

Los Interesados deben llenar la ficha de Postulación Adjunta, y presentarla directamente en la Oficina de Personal de la I. Municipalidad de Arica, ubicada en Pasaje Sangra N°350 o escanearla al correo electrónico recursos.humanos@muniarica.cl hasta el **Lunes 16 de Febrero**.

La Oficina de Personal, notificará a los 40 Funcionarios Municipales seleccionados para la participación en el curso, mediante correo electrónico o telefónicamente y, además, a través de la dictación del Decreto o Instrucción Alcaldicia que autoriza su asistencia.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento fines.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/BCA/SAG/ljry.-



ANTHONY GARCÉS FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
OFICINA DE PERSONAL

SOLICITUD POSTULACION A CURSO DE CAPACITACION

Nombre del Funcionario:
 RUT:
 Lugar de desempeño:
 Función que cumple:
 Calidad: Planta: Grado:
 El suscrito viene a solicitar a Uds., tengan a bien considerarme en el concurso para asistir al siguiente curso de capacitación: Nombre del curso:

 Dictado por:
 Lugar del curso:
 Duración: Horas. Costo del curso (con IVA): \$.....Periodo del curso: Desde el..... hasta el
 Horarios:
 De los fundamentos para capacitarse. Aporte real a sus labores habituales:

Se solicita además: pasajes en bus pasajes en avión
 reembolso bencina viáticos

V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario(a) Arica

ARICA,

A Sr.(a) Encargado Capacitación Oficina de Personal

1º: Lugar ubicación en la nómina de preseleccionados: _____

..... Encargado Capacitación

2º: Resolución Comité Capacitación: Aceptado Rechazado

..... Secretario Comité

3º: PASE A LA OFICINA DE PERSONAL
 Dicte Resolución para asistencia a curso.

..... Jefe de Personal